



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
UNIVERSITAS ISRAEL EDUCATIVA UNEDS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, a las 9h00 en la Av. Orellana E3-25 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **UNIVERSITAS ISRAEL EDUCATIVA UNEDS CIA. LTDA.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
GAIBOR SALTOS MIGUEL ALFREDO WLADIMIR	340	340,00	85%
PROAÑO PROAÑO IVETH CAROLINA	60	60,00	15%
<b>TOTALES</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor **VINUEZA LUDEÑA CESAR HOMERO** en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **PAZMIÑO MUÑOZ FAUSTO GERMAN**, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Socios para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía **UNIVERSITAS ISRAEL EDUCATIVA UNEDS CIA. LTDA.** con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Destino de Utilidades



Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.-** El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, para lo cual los socios empiezan a deliberar.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	VOTO
GAIBOR SALTOS MIGUEL ALFREDO WLADIMIR	A Favor
PROAÑO PROAÑO IVETH CAROLINA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al

Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017.



Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	VOTO
GAIBOR SALTOS MIGUEL ALFREDO WLADIMIR	A Favor
PROAÑO PROAÑO IVETH CAROLINA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

**Tercer Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** El Presidente pone en conocimiento que la utilidad que se encuentra a disposición de los socios después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta, y después de la apropiación de la Reserva Legal, responde a la suma de \$ 450,897 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100). Utilidad que los socios por unanimidad, deciden y resuelven acumular los resultados en un cien por ciento.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.



## Universitas Israel

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute

en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

SOCIOS	VOTO
GAIBOR SALTOS MIGUEL ALFREDO WLADIMIR	A Favor
PROAÑO PROAÑO IVETH CAROLINA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **UNIVERSITAS ISRAEL EDUCATIVA UNEDS CIA. LTDA.**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

Miguel Alfredo Wladimir Gaibor Saltos  
**SOCIO**

Iveth Carolina Proaño Proaño  
**SOCIO**

Fausto German Pazmiño Muñoz  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL**

Cesar Homero Vinuesa Ludeña  
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA**

